



Of. N°8654

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2010

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó acceder a la solicitud de la COMISIÓN INVESTIGADORA DEL ESTADO DE LA INSTITUCIONALIDAD EN RELACIÓN A SU CAPACIDAD DE RESPUESTA FRENTE A DESASTRES NATURALES", para que pueda sesionar todos los días jueves, en forma paralela con la Sala, entre las 11:00 y las 13:00 horas.

Dios guarde a US.

  
ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General (a) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA